

Pensilvania caldas, julio 21 de 2022

Doctora

YENNY CAROLINA QUINTERO ARANGO

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL

Pensilvania-caldas

REF: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO, PROCESO 2021-00168

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA

DEMANDANTE: AUGUSTO BETANCUR CORREA

DEMANDADO: DRIGODIER RIVERA BEDOYA

RDICADO: 175414089001-2021-00168-00

CAPITAL	\$12.600.000,00
Int. 2% de mayo21/22 a julio 21/22	<u>\$ 6.552.000,00</u>
Total, hasta la fecha	\$19.152.000,00

En mi calidad de vocero judicial de la parte actora, respetuosamente me permito presentar la liquidación de crédito de la obligación ejecutada en el proceso referenciado, conforme lo establece la ley.

De la señora Juez,

MARTIN G. GONZÁLEZ T.

MARTIN GILBERTO GONZALEZ TORRES

C.C 9.855.717 DE PENSILVANIA

T.P. 90.341 C.S.J.